Acta N°	02	**Tema:**	Aprobación plan de medios junio 2026
Fecha:	01 de junio 2026	**Ubicación:**	Agencia Nacional de Tierras - ANT
Hora inicio:	10:25 am	**Hora fin:**	11:00 am
Objetivo		Aprobación plan de medios Agencia Nacional de Tierras – ANT para el mes de junio de 2026	
No. Contrato		ANT-20265532	

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN

Nombre completo	Dependencia	Cargo	¿Asistió?
Luis Felipe Piñeros Rojas	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Supervisor de proyector ANT	Si
Víctor Edwin Jiménez Cano	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Contratista Apoyo a la supervisión ANT	Si
Ana María Buitrago Salazar	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Contratista Apoyo a la supervisión ANT	Si
Leidy Dadiana Riveros	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Contratista Apoyo a la supervisión ANT	Si
Paola Andrea Forero Gomez	Canal Trece	Líder de Comercial y de Proyectos	Si
Anyi Paola García Bermúdez	Canal Trece	Apoyo administrativo	Si
Yeimy Julieth Fino Beltrán	Canal Trece	Gestora de proyectos	Si

1. TEMAS TRATADOS

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo pactado en el acta No. 01, en la presente sesión inicia su intervención Canal Trece, presentando a la ANT, la propuesta de plan de medios para llevar a cabo durante el mes de junio de 2026.

JUNIO						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
8	Divulgación de spot de audio en emisoras privadas a nivel regional:Transmisión de un spot de audio con información institucional de máximo 30 1 segundos en emisoras privadas a nivel regional en horario de 4:00 am a 9:00 pm de lunes a domingo.	520	$ 77.391,34	$ 40.243.496,80	$ 7.646.264,39	$ 47.889.761,19
10	Publicación de boletín de prensa o artículo con fotografía en medio digital: Difusión de contenido institucional en formato de boletín de prensa o artículo periodístico con imagen, publicado en la página web de un medio digital.	352	$ 747.131,41	$ 262.990.256,32	$ 49.968.148,70	$ 312.958.405,02
7	Divulgación de spot de audio en emisoras privadas a nivel nacional: Transmisión de un spot de audio con información institucional de máximo 30 segundos en emisoras privadas con cobertura a nivel nacional, en horarios comprendidos entre las 4:00 am y las 9:00 pm, de lunes a domingo.	1159	$ 845.490,00	$ 979.922.910,00	$ 186.185.352,90	$ 1.166.108.262,90
18	Preproducción, producción y postproducción de video de alta calidad para medios digitales y tradicionales: Realización de un video institucional con altos estándares de calidad para su difusión en plataformas digitales, medios de comunicación y otros canales informativos.	6	$ 8.500.000,00	$ 51.000.000,00	$ 9.690.000,00	$ 60.690.000,00
18	Preproducción, producción y postproducción de video de alta calidad para medios digitales y tradicionales: Realización de un video institucional con altos estándares de calidad para su difusión en plataformas digitales, medios de comunicación y otros canales informativos.	11	$ 78.599.398,84	$ 864.593.387,24	$ 164.272.743,58	$ 1.028.866.130,82

SUB TOTAL	$ 2.198.750.050,36	$ 417.762.509,57	$ 2.616.512.559,93
FEE 7%	$ 153.912.503,53	$ 29.243.375,67	$ 183.155.879,19
TOTAL	$ 2.352.662.553,89	$ 447.005.885,24	$ 2.799.668.439,12

La ANT, atiende a la propuesta presentada por el Canal Regional Teveandina SAS, manifestando estar en acuerdo con el mismo y aprobándolo para realizar la respectiva ordenación para cada uno de los servicios.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

Por parte de la Agencia Nacional de Tierras, se aprueba el plan de medios para ejecutar durante el mes de junio de 2026, quedando sujeta a posibles ajustes según las necesidades, cambios o novedades que requiera la Agencia Nacional de Tierras.

Se acuerda realizar seguimiento a la ejecución de la pauta, con el fin de medir alcance, efectividad y cumplimiento de objetivos.

La supervisión deja constancia de que, con el fin de dar inicio al contrato y garantizar la continuidad en la prestación del servicio, se autoriza la aprobación del plan de medios.

No obstante, se deja expresa salvedad de que el contrato anterior No. ANT-20256042 se encuentra pendiente de liquidación, en razón a que los informes de ejecución no fueron presentados dentro de los plazos establecidos en el contrato complementario y, adicionalmente, algunos de los informes radicados debieron ser devueltos para ajustes

derivados de observaciones relacionadas con los soportes, evidencias y demás documentos que hacen parte de cada entrega.

Se deja constancia, además, de que durante la ejecución del contrato anterior la supervisión realizó de manera reiterada y oportuna el correspondiente seguimiento, haciendo énfasis permanente en la obligación contractual de presentar los informes de ejecución dentro de los términos establecidos y con el cumplimiento de los requisitos de forma y fondo exigidos, impartiendo las observaciones y requerimientos necesarios para su correcta presentación.

En consecuencia, se recomienda que durante la ejecución del presente contrato los informes sean presentados de manera oportuna y que su contenido guarde plena concordancia con los soportes y demás documentos que los respaldan, con el fin de facilitar su verificación, evitar reprocesos, garantizar el adecuado seguimiento contractual y contribuir a la oportuna liquidación de los contratos.

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Ejecución plan de medios junio 2026	Central de medios Canal Trece	Junio 01 de 2026

Aprobó Canal Trece	Aprobó ANT
Julieth Fino. Yeimy Julieth Fino Beltrán Gestora de proyectos Canal Trece	Luis Felipe Piñeros Rojas Supervisor contrato Agencia Nacional de Tierras
Paola Garcia Anyi Paola Garcia Bermúdez Apoyo administrativo Canal Trece	Víctor Edwin Jiménez Cano Contratista Apoyo a la supervisión Agencia Nacional de Tierras
Paola Andrea Forero Gómez Líder Comercial y mercadeo Canal Trece	Ana María Buitrago Salazar Contratista Apoyo a la supervisión Agencia Nacional de Tierras
	Leidy Dadiana Riveros Contratista Apoyo a la supervisión Agencia Nacional de Tierras